

Expediente: 512/19
Carátula: GOMEZ MIRTA ROSA C/ GAMBARTE JOFRE MARIA ROSA Y COPAN COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 06/05/2024 - 04:51
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GAMBARTE JOFRE, MARIA ROSA-DEMANDADO
20374966635 - GOMEZ, MIRTA ROSA-ACTOR
20127349178 - COPAN COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 512/19



H20703678288

JUICIO: GOMEZ MIRTA ROSA c/ GAMBARTE JOFRE MARIA ROSA Y COPAN COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 512/19

Concepción, 03 de mayo de 2024.-

Téngase presente lo manifestado por el Dr. Pablo Merino en su presentación de fecha 03/05/2024. Previo a proveer el mismo, y en razón de que el escrito fue presentado con firma de la Sra. María Rosa Gambarte Jofre, aclare el letrado en un plazo de 48 horas si se presenta como nuevo representante letrado de la parte demandada, bajo apercibimiento de ley.. JAJ

Actuación firmada en fecha 03/05/2024

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.